



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020260021400)
OMAR ALFONSO CÁRDENAS CAYCEDO Y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 152825

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiséis 26 de febrero de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de febrero del 2026, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, a través del cual se dispuso córrase traslado a los integrantes de la lista correspondiente a la etapa clasificatoria para el cargo de Magistrado del Tribunal Superior, Sala Civil-Familia, vinculados a la presente actuación, tanto la demanda como el escrito de adición presentado el 18 de febrero de 2025, de la acción de tutela presentada por **OMAR ALFONSO CÁRDENAS CAYCEDO, CARLOS EDUARDO GARCÍA GRANADOS, JOSÉ ALFREDO VALLEJO GOYES, MANUEL GUSTAVO DÍAZ SARASTY, CAMILO ANDRÉS ROSERO MONTENEGRO, DIEGO FERNÁNDO RAMÍREZ SIERRA, MARIO FERNANDO ORTEGA JURADO, GUSTAVO ANDRÉS VALENCIA BONILLA, CATALINA ROSERO DÍAZ DEL CASTILLO, JOHNNIFER GÓMEZ MORENI, HUGO ARMANDO POLANCO LÓPEZ, SANDRA LILIANA AGUIRRE GARCÍA, JAVIER BUCHELI BUCHELI, DAVID MAURICIO NAVA VELANDIA, ROLANDO SERRANO GARCÉS y ALEJANDRA MARÍA RISUEÑO MARTÍNEZ**, en contra del Consejo Superior de la Judicatura.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto **A LOS INTEGRANTES DE LA LISTA CORRESPONDIENTE A LA ETAPA CLASIFICATORIA PARA EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR, SALA CIVIL-FAMILIA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: luisalr@cortesuprema.gov.co; despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin C.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 3817200 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 734D9DECE4A66C30C9C8F4CD70779CFBC15243C322A1387ABEEAD0DBF4798A62